

CONSEJERÍA DE CULTURA

ORDEN de 31 de octubre de 2002, por la que se resuelve la ayuda a Artistas Plásticos convocadas por Orden de 27 de agosto de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de agosto de 2002 de la Consejería de Cultura por la que se convocan ayudas "Francisco de Zurbarán" a artistas plásticos (D.O.E. nº 102 de 3 de septiembre), a propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural

DISPONGO

Primero: Conceder ayudas a los artistas plásticos que figuran en el Anexo I por las cuantías que se indican.

Segundo: Denegar las ayudas al resto de los artistas que se presentaron a la convocatoria, cuyos datos y motivos de no concesión figuran en el expediente incoado en la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Tercero: Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Diario Oficial de Extremadura. Podrán interponer también recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura. Si se hubiese interpuesto Recurso de reposición no podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo hasta que no se hubiera resuelto expresa o presuntamente el Recurso de Reposición. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

En Mérida a 31 de octubre de 2002.

El Consejero de Cultura,
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ

RELACIÓN DE ARTISTAS SUBVENCIONADOS E IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES. ANEXO I.

	DNI / CIF.	NOMBRE	INTEGRO
1.	02910168R	LUIS ESPEJO LEDESMA	9.000,00
2.	08847685E	JULIÁN JESÚS QUINTANILLA ROMERO	7.299,00
3.	08851379J	JUSTA COLLADO BERROCAL	6.750,00
4.	08868694D	AUREA MUÑOZ DEL AMO	3.800,00
5.	08874010N	LAURA COVARSI ZAFRILLA	3.300,00
6.	28962007Q	HERNAN PACHECO Y PUIG	3.000,00
7.	07017219B	FERMIN SOLÍS CAMPOS	3.000,00
8.	53120279P	M ^a CARMEN GONZÁLEZ GARCÍA	2.311,00
9.	28955607X	GONZALEZ MARTINEZ JESÚS MANUEL	540,00